Quito, 29 de agosto del 2.019

Señores Accionistas
CORECTAGUA S.A.
Presente. -

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía, presente a ustedes el informe de los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2.016.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016.

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2.016 de **CORECTAGUA S.A.**, a pesar de que el sector al cual proveemos es un sector de alta competencia hemos aplazado el trabajo para el siguiente año en la reestructura planteada; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan conservar nuestro prestigio y calidad.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2.016.

La Presidencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de accionistas realizada durante el año 2.016.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral, administrativo y legal.

d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

En lo que se refiere a las cifras presentadas a diciembre 31 de 2.016, me permito informar que la empresa presenta unas cifras financieras razonables y apegadas a la realidad económica gracias a la gestión administrativa financiera.

e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Para enfrentar todos los cambios posibles que se presenten en nuestro país por efectos de la globalización, y pongo a su consideración, seguir con los lineamientos de control y calidad en todos los procesos que estamos ejecutando, medidas que nos permitirán incentivar al mercado para que nuestros servicios sean mayormente comercializados y mucho más considerando que nuestras proyecciones para el ejercicio económico de 2.017 son alentadoras.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

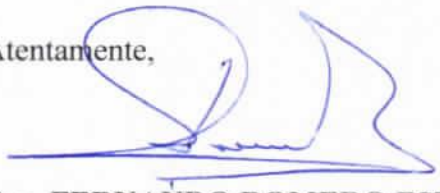

Eco. FERNANDO ROMERO ESTRADA
PRESIDENTE
CORECTAGUA S.A.